

Renovación, rehabilitación urbana y potenciación de las economías locales. El caso de Maracaibo, Venezuela

Belén García Guzmán, Tomás Pérez Valecillos y
César Castellano Caldera

Resumen *Abstract*

Los procesos de renovación y rehabilitación urbana llevan implícitos mecanismos de reactivación económica (dinamizadores, multiplicadores y aceleradores) que llamaremos inductores exógenos y endógenos que se "disparan", automáticamente unos y, otros que es necesario impulsar, y que irradian sus efectos sobre el ámbito urbano provocando transformaciones en la estructuración de la base económica local lo cual, en algunos casos, permiten su incorporación en los ciclos económicos productivos globalizados. Identificar dichos mecanismos así como los impactos que han ocurrido en la estructura económica del área central de la ciudad de Maracaibo, constituye el objetivo primordial del presente trabajo

The processes of urban renovation and rehabilitation suggest implicitly mechanisms for economic reactivation (strengthening, multiplying and accelerating) which we may term exogenous and endogenous inducers. These "take off" (some automatically, though others have to be given a starting boost) and diffuse their effects over the urban environment, bringing about a transformation in the structure of the local economic base. In some cases, these allow their incorporation in globalised productive economic cycles. The principal object of this work is to identify these mechanisms and the impacts that have taken place in the economic structure of the central area of the city of Maracaibo.

Palabras clave: *Key words*

Renovación urbana, potenciación económica, inductores, ciclos económicos, globalización *Urban renovation, economic potentialisation, inducers, economic cycles, globalisation*

Introducción

El fenómeno de urbanización ha sido un importante foco de estudio tanto para la planificación y gestión urbana como para muchas otras variadas ciencias como son la geografía, la sociología y, por supuesto, para la economía. Por ello, los estudios sobre la ciudad deben abordarse con una visión integrada, considerándola como un espacio multidimensional en el que subyacen aspectos ambientales, viales, arquitectónicos, económicos, sociológicos, culturales y otros.

Estas distintas dimensiones urbanas interactúan dinámicamente tanto en el tiempo como en el espacio, provocando una evolución de los entes urbanos, de acuerdo a procesos relativamente recurrentes y generalizados. De esta forma, la mayoría de las ciudades tienen un cierto ciclo evolutivo, desarrollado a través de un largo período de tiempo, en el cual nacen, crecen, alcanzan la madurez y decaen o se renuevan. Esta situación se puede aplicar tanto a la ciudad en conjunto, como a ciertas áreas urbanas dentro de ella. En este sentido, en muchos casos sólo ciertos barrios o zonas de la ciudad presentan deterioro y abandono.

En el caso de la ciudad de Maracaibo y específicamente dentro del “área central”, la cual otrora constituía no solo el asiento de las actividades residenciales, sino que siempre fue el centro por excelencia donde se desarrollaban las actividades comerciales, de servicios y de intercambio comercial (importaciones y exportaciones), El Malecón junto con el puerto de Maracaibo constituían el eje fundamental y primario de la economía, no solo local sino con un gran peso e importancia dentro de la economía nacional.

A partir de 1928 con la aparición del petróleo, cambia la estrategia económica nacional y la economía cambia de sustentación: ahora no es la actividad agrícola que producía para el mercado interno y para la exportación (café y cacao, principalmente) y que le daba sustento a las actividades comerciales y portuarias la que soporta la economía nacional y local sino, que es la extracción y exportación del crudo.

Se inicia así un proceso de deterioro, abandono y desidia que reduce considerablemente la importancia de ese eje económico y, luego de múltiples diagnósticos, a partir de la década del 80 se han promovido acciones tendientes a detener la degradación de la infraestructura urbana y a rescatar las actividades que otrora constituyeron actividades punta para la ciudad, y de esa forma mejorar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de la ciudad,

promoviendo planes de renovación urbana. Se rescata actualmente la imagen de mantener el área central de Maracaibo como un centro urbano con vocación de alto nivel cultural y de actividades gubernamentales, a lo cual deberá añadirse el rescate, y la repotenciación de las fortalezas y potencialidades que dinamicen la Base Económica Local apoyada en sus múltiples ventajas de centralidad, accesibilidad, infraestructura portuaria, oferta de servicios, etc y, que coadyuvarían en el logro de una ciudad mucho más moderna, productiva y eficiente que le permita competir con sus homólogas nacionales e internacionales y posicionar así su rol dentro del sistema de jerarquía de ciudades. Esta dinámica urbana (procesos de renovación y rehabilitación) llevan implícito mecanismos de reactivación económica (dinamizadores, multiplicadores y aceleradores) que llamaremos *inductores exógenos y endógenos* que se “disparan”, automáticamente unos y, otros que es necesario impulsar, y que irradian sus efectos sobre el ámbito urbano y se proyectan, en muchos casos, mucho más allá de sus fronteras físicas, provocando transformaciones en la estructuración de la Base Económica Local lo cual, en algunos casos, permiten la incorporación de los mismos en los ciclos económicos productivos globalizados.

Identificar dichos mecanismos así como los impactos que han ocurrido en la estructura económica del área central de Maracaibo y de la ciudad en general, constituye el objetivo primordial del presente trabajo.

Antecedentes

La historia de la ciudad latinoamericana es en cierto modo la historia de ciudades que requieren re-hacerse cada cierto tiempo. Si no han nacido de inicio viejas y/o precarias como cualquier favela brasileña, terminan siendo víctimas de los desastres naturales, sociales o económicos que nos asolan intermitentemente. Reconstruir, rehabilitar, restaurar, repotenciar y otras acciones de este género representan la esencia e identidad misma de nuestras urbes.

El malecón y su entorno, constituyen testimonios fundamentales de la historia de la ciudad de Maracaibo, dado que forma parte de su núcleo fundacional, desde donde todavía se vivencia el lago, escenario natural que da origen a la ciudad.

Cronológicamente, éste conjunto urbano y sus respectivas edificaciones se ubican entre dos siglos (finales del XIX y principios del XX), período en el cual Maracaibo era una ciudad portuaria de van-

guardia, de gran dinamismo económico, producto de su actividad agroexportadora floreciente y que actualmente se encuentra muy deteriorada, pero que representa un alto valor patrimonial.

La ciudad de “*Maracaibo se fundó por tercera vez en el año 1602 (siglo XII) Y durante su primer siglo de vida fue conocida como “Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo”* y se le definió el territorio que iba a integrar el circuito comercial de la cuenca del Lago y que fue de vital importancia para posicionarla hegemónicamente dentro del mismo. Desde el comienzo de su fundación sus pobladores entendieron que la supervivencia y progreso del lugar estaba en su función natural de puerto, donde se comercializaba la producción de la cuenca del Lago. Maracaibo progreso rápidamente por su posición estratégica y condición de puerto, a pesar que las primeras divisiones político-administrativas que la Corona impuso en el territorio fueron más el resultado de las particularidades del proceso de conquista y colonización, que de una visión geo-económica de la región.

Durante años la permanencia física de la ciudad es producto de la imposición sobre el territorio de un esquema espacial basado en una cuadrícula que estructuró la ciudad según el patrón urbano característico de las ciudades de la América Hispana (Ley de Indias):

A comienzos del siglo XIX Venezuela entra en el proceso de independencia a raíz de la crisis de la Capitulación de Bayona, con la caída de la monarquía de Carlos IV y el ascenso al poder de José Bonaparte, producto de la invasiones francesas de las tropas napoleónicas de 1808, y el 19 de Abril de 1810 se declara la independencia de la provincia venezolana.

La ciudad al igual que en el período colonial, continúa siendo el sitio clave de la comercialización de la producción andina, así como el punto de entrada de productos importados para el consumo regional. La ciudad puerto es incluida en el nuevo sistema mundial de comercio, otorgándole a Maracaibo el desempeño de nuevas funciones. Se generaron relaciones con ciudades dedicadas al intercambio marítimo internacional, a través de pactos comerciales y consulares. Los distintos gobiernos nacionales favorecieron la penetración de firmas comerciales extranjeras, con la finalidad de recaudar ingresos provenientes de la aduana, convirtiéndose Maracaibo en uno de los enclaves comerciales más importantes de la época en Venezuela y el Caribe.

Las firmas establecida actuaron como Banca intermediaria entre las casas comerciales europeas y los productores del café y demás productos agrícola. El siglo XIX se caracterizó por etapas de

gran demanda de la producción cafetalera, y etapas de crisis de sobreproducción (1825, 1837 y 1840) que originaron la depreciación y el descenso de las exportaciones. Para 1855, época anterior a los acontecimientos revolucionarios del país (y superada la crisis económica, más no la política), se reanuda un período de prosperidad para Maracaibo, que significó transformaciones urbanas y sociales en la ciudad colonial y que se corresponden a nivel político con el gobierno del general Juvencio Pulgar. En 1873 la crisis en el sistema económico mundial señala el paso del capitalismo de libre competencia al capitalismo monopolista y financiero, surgiendo las compañías anónimas que motorizan el desarrollo de la ciudad hasta finales de los años veinte del siglo XX.

Para 1881, se inicia en Maracaibo el período de mayor prosperidad a todos los niveles. Para finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, Maracaibo era una ciudad mercantil marcada por su condición de puerto y eje del circuito agroexportador más importante del occidente de Venezuela. La ciudad puerto actuaba como sitio de concentración de la producción agrícola procedente de las regiones andinas y colombianas, y como punto de distribución hacia los centros nacionales e internacionales. El próspero comercio que se daba en este amplio circuito agroexportador movilizaba desde esa ciudad, presentando indicadores claros de su desarrollo, entre ellos: la infraestructura portuaria, el movimiento del tráfico marítimo-lacustre, los ingresos aduanales, las relaciones con el comercio interior y exterior, el surgimiento de compañías bancarias y aseguradoras, la inversión en transporte de productos y el constante aporte que destina para obras de infraestructura urbana y arquitectónica de la ciudad.

Maracaibo se inscribió dentro de la idea de progreso y civilización, ideal positivista que envolvió a Venezuela con Guzmán Blanco en el poder y que influenció el pensamiento de la elite local: los intelectuales, comerciantes extranjeros y criollos, conjuntamente con la dirigencia política regional y representantes del gobierno guzmancista. El desarrollo urbano y avance cultural de Maracaibo para este período refleja la vida económica pujante, con un bienestar económico derivado de la floreciente actividad del circuito agroexportador y la transformación del espacio urbano. Maracaibo se estructura en función de un proyecto de ciudad cómoda y moderna que impulsan sus habitantes, destacándose el puerto como el escenario más importante. Las obras de infraestructura realizadas modifican su imagen urbana. Se producen cambios en el transporte público, comercial y lacustre, aparecen los tranvías; se moderniza la flota naviera. Se construyen nuevas plazas; se remodelan la Plaza

Bolívar, la Plaza Baralt, el Mercado y el Puerto; aparece el primer banco de la ciudad, en 1882, denominado Compañía Anónima de Maracaibo, destinado a suplir las funciones que hasta ahora habían cumplido las casas comerciales. Se extienden los límites urbanos de la ciudad hacia la periferia con establecimientos industriales y artesanales, nuevas tipologías de viviendas al estilo de hatos y villas con inspiración en la arquitectura propia, tradicional y europea. Se transforman los edificios públicos y privados, en escalas, estilos y funciones (Bermúdez y Portillo, 1996).

En su estructura física, Maracaibo tenía 55 calles de norte a sur y de este a oeste. El eje costanero lo conformaban las calles de la Industria y de la Marina, conjuntamente con la calle Del Comercio, era el lugar donde se concentraba la mayor actividad de la urbe por ser asiento de la actividad mercantil y comercial, vinculado al movimiento portuario.

Para finales del siglo XIX se define la nueva estructura urbana de la ciudad que se mantiene en el nuevo siglo. Se visualizan para ese entonces dos ciudades: la actual, el núcleo fundacional con dos espacios históricos, la Plaza Bolívar y el Boulevard Baralt, como ejes articuladores de la estructura urbana total y, la ciudad nueva o exterior, conformada por las expansiones urbanas hacia las delicias por el noroeste, hasta el nuevo cementerio; hacia el Milagro hasta Capitán Chico por el noreste; por el sur hacia los Haticos y, hacia Bella Vista hasta el Manicomio. Entre las sobras urbanas de mayor impacto encontramos el tranvía de tracción animal que aparece en 1884.

Maracaibo, a principios del siglo XX conserva su imagen de ciudad puerto, como en sus orígenes. La presencia de los extranjeros consolidó su carácter mercantil, con una economía agroexportadora fuertemente atada a través de su circuito comercial a los mercados internacionales. El occidente de la actual Venezuela es una región mediterránea, en un espacio con especificidad y ritmo histórico propios, diferenciables en cuanto a su dinámica y características fundamentales, del resto de los conjuntos regionales de las áreas vecinas, tanto venezolanas como colombianas, donde se vivencia una economía floreciente y pujante. El Lago de Maracaibo ejercía un papel fundamental en la integración económica de este espacio, y el Puerto de Maracaibo se imponía progresivamente como centro nodal, argumentos sólidos que lo calificaron como “región marabina” (Cardozo, 1988 en Portillo, Ferrer y Márquez, 2000).

A partir de 1920 irrumpe el *boom* del petróleo, con el consecuente decaimiento de la economía agroexportadora y los inicios de

la explotación petrolera. Es un tiempo de coyuntura y de intensos cambios en el proceso histórico de la ciudad y la región.

Maracaibo se convirtió en el eje administrativo de una industria primaria extractiva, concentrada principalmente en la región nor-este del estado, desarrollándose un proceso de expansión con un nuevo modelo de urbanización, delineándose dos ciudades: la ciudad tradicional y la incipiente ciudad moderna (Sempere, 1997). Se transita de la tradición a la modernidad, de la antigua formación agromercantil, a un nuevo modo de vida signado por la explotación del oro negro.

La estructura urbana de la ciudad se transforma, y para 1926 Maracaibo pasa de tener 46.706 habitantes a 82.200. Este importante aumento de la población generó transformaciones en la sociedad y nuevos patrones culturales, a partir de los inmigrantes que vienen a trabajar en las compañías petroleras. Así mismo, el uso masivo de automóviles genera cambios que se traducen en la modificación y aparición de nuevos espacios a escala urbana y edilicia. Como obras importantes de infraestructura destacan el asfaltado de calles, la instalación de redes de acueducto y alumbrado público y la realización de obras de ornato y embellecimiento de la ciudad.

En los años 50 llega la modernidad a Maracaibo, que modifica sustancialmente la imagen urbana y edilicia de la ciudad. Hay cambios en la forma de vida, se introduce la arquitectura de los edificios en altura, aparece la tienda por departamentos, el supermercado y la fuente de soda. Se definen las avenidas comerciales y administrativas de la ciudad. La coexistencia de diferentes repuestas formales y tendencia empiezan a caracterizar a Maracaibo, mientras el casco central de la ciudad caía en el abandono y progresivo deterioro. A finales de estos años comienza la implementación del primer Plan de Renovación Urbana, que implicó la puesta en práctica de las teorías de la modernidad. Se dieron cambios importantes en el tejido urbano del centro de la ciudad, simbolizados en la construcción del Paseo Ciencias y la Avenida Libertador, intervenciones urbanas que originaron el traslado a otras áreas de la ciudad de gran parte de la población que habitaba en el centro. Así mismo, desaparecen las calles de La Industria y la Marina, y con ellas la imagen urbana identificadora *de Maracaibo Ciudad Puerto*.

En los años ochenta y noventa, en Maracaibo *“hay un desbordamiento del modelo urbano representado por las ciudades paralelas (interior y exterior), hacia un modelo más complejo de gran extensión territorial, mediante saltos que definen un perímetro que treinta años después, no ha logrado colmatarse”* (Sempere, 1997). Estos veinte

años son tiempos decisivos y significativos para el centro de la ciudad al ser objeto de las primeras intervenciones ejecutadas por el Centro Rafael Urdaneta (CRU), institución creada por resolución del Consejo de Ministros, el 30 de mayo de 1988, como institución regional cuyo objetivo fundamental era reformular y ejecutar un Plan Integral de Renovación para el área central de Maracaibo. Previo a esto, en 1985, el otrora Gobernador del Estado Zulia, Dr. Omar Barboza Gutiérrez, promulga el decreto No 54 de echa 28/06/85, a través del cual designa un comisionado especial para *“las intervenciones y remodelaciones en el área central” de Maracaibo, creándose así un equipo de profesionales quienes elaboraron un plan de acción, pero al no existir un organismo executor del mismo, surgieron problemas para su implementación y se profundizó el deterioro del área central de Maracaibo. Esto justifica la creación del CRU, junto a otras declaratorias como la emitida por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la cual aprobó una Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural que en su artículo 5 establece “con el objeto de garantizar una protección y una conservación eficaz y revalorizar lo más activamente el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible, adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y, a integrar la protección de ese patrimonio, en los programas de planificación general”.*

Por otro lado, en los apartes “d” y “e” de ese mismo artículo recomienda, *“adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio y, facilitar la creación o desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y, estimular la investigación científica en ese campo”.*

En Venezuela es desde 1993 cuando la acción restauradora, rehabilitadora y conservadora del patrimonio tomó visos de verdadera legalidad y formalidad, esto con la promulgación de la Ley del Patrimonio Cultural y el Instituto correspondiente, El Instituto de Patrimonio Cultural (IPC). De acuerdo a Posani (1999), a partir de ese momento *“Venezuela al igual que la mayoría de los países de América Latina, entra en el proyecto cultural de la defensa patrimonial, ahora con un dispositivo legal actualizado y con instituto específico para cubrir las necesidades operacionales en todo el territorio*

nacional y, especialmente en los aspectos múltiple y complejos que abarca y define la Ley”.

Actualmente, la nueva Constitución Nacional de Venezuela (1999) reafirma ese compromiso al declarar, en su artículo 99, que *“el Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible y la memoria histórica de la nación”.*

Maracaibo en los últimos años ha pasado de ser una ciudad monocéntrica a una ciudad policéntrica desde el punto de vista funcional, con un 65% de área urbana periférica ocupada por invasiones y, desde el punto de vista político-administrativo, dividida en dos municipios, Maracaibo y San Francisco, a partir de 1994.

Rehabilitación y potenciación económica de la ciudad, ¿un objetivo posible?

La renovación urbana constituye un modo singular de entender y transformar la ciudad, en la medida que no implica el trabajo con una ciudad por inventar ex novo, sino con una ciudad y comunidad de habitantes preexistentes. Renovar la ciudad significa transformarla y reinventarle permanentemente en todas sus dimensiones sociales, económicas y edilicias, desde la escala de la vecindad a la de la comunidad, desde la vivienda y el parque vecinal a la escala de barrio y el municipio; desde la escala del mobiliario, equipamiento e infraestructura urbana al de las cuencas y la región circundante. Según Posani (1999), *“ el patrimonio cultural, cualquiera sea su definición e interpretación, debe ser preservado por lo que transmite como memoria social, por su aporte a la formación de la identidad, por sus valores históricos y científicos, por su capacidad de recreación y disfrute estético y, finalmente por su posibilidad de ser integrado en un plan económico”.*

Nótese como la cualidad de potenciar y diversificar la economía local a través de los procesos de rescate y promoción de las otrora actividades económicas de punta que sustentaban la economía de la ciudad, es tratada de forma marginal o mencionada como un efecto residual de los procesos de Renovación Urbana y no como un objetivo estratégico primario que debería estar definido en los planes de desarrollo económico-social de la nación, región y, por supuesto en las Planes Estratégicos Locales.

Esta ausencia, respecto al objetivo de potenciación económica que deberían contener los planes de renovación urbana, sobre todo aquellos que involucran de manera directa ejes económicos de alta potencialidad, como lo es el Proyecto del Malecón de Maracaibo, está presente en los diferentes documentos legales que actualmen-

te soportan y reglamentan los procesos de Renovación y Rehabilitación Urbana. Ello deberá ser una situación a revertir en el corto plazo para de esa manera darle un sentido verdaderamente holístico a los mencionados procesos y, lograr por esa vía ciudades más competitivas y prósperas.

Aunado a este elemento el otro a considerar se enmarca dentro del nuevo paradigma de desarrollo basado en el indetenible y acelerado desarrollo de las comunicaciones y los flujos de información.

De hecho tal como lo plantea Castells (1999) *“el patrimonio histórico asumido como innovación es sinónimo de progreso, en su sentido más auténtico y de cultura...innovación es toda alteración que introduzca novedades...su mantenimiento o devolución a un estado anterior son sinónimos de innovación”*. Además según Dix (1990) existen tres tipos de valores asociados al patrimonio: *valor emocional*, relacionado con los aspectos de identidad, simbolismo, espiritualidad y continuidad; *valor cultural*, vinculado a la historia, el espacio urbano, el paisaje, la estética, la documentación y el simbolismo arquitectónico, y el *valor de uso*, funcional, económico, social y político.

En América Latina la pérdida del patrimonio y su adecuada valoración en sus diferentes dimensiones se debe entre otros factores a la falta de interés, la ausencia de una conciencia conservacionista y, en Venezuela particularmente, a la prevalencia de una mentalidad nueva rica, que durante siglos hizo desdeñar la importancia y el gran potencial cultural, social y económico que representa el patrimonio de una nación. En este momento de transformaciones profundas, Castells (1999) plantea que *“la oposición entre globalización e identidad está dando forma a nuestro mundo y a nuestras vidas...junto con la revolución tecnológica, la transformación del capitalismo y la desaparición del estatismo, en el último cuarto de siglo hemos experimentado una marejada de vigorosas expresiones de identidad colectiva que desafían la globalización y el cosmopolitismo en nombre de la singularidad cultural y del control de la gente, de sus vidas y el entorno”* Según Druker (1995) *“los pueblos necesitan raíces en una sociedad cada vez más transnacionalizada y definirse así mismos en términos que puedan comprender, acentuando el sentido de pertenencia. Más allá de las tensiones que las dos dimensiones pudieran producir, la humanidad en un sentido universal y planetario, y la comunidad en un sentido particular, son los dos polos de pertenencia en los cuales se reconoce el individuo en la era informacional global”*. En este contexto, la intensificación de las comunicaciones y las redes sociales impulsa la redefinición de lo universal y lo parti-

cular y genera un ritmo más acelerado del flujo local-global; lo externo impacta lo interno, y lo local vuelve a definir lo global (Waterman, 1994).

Los cambios en las relaciones de producción, poder y experiencia, convergen hacia la transformación de los cimientos materiales de la vida social, el espacio y el tiempo. El espacio de los flujos de la era de la información domina el espacio de los lugares de las culturas de los pueblos. En el paradigma informacional ha surgido una nueva cultura de la sustitución de los lugares por el espacio de los flujos, y del tiempo por el tiempo atemporal.

Para Castells (1999) las batallas culturales son las batallas de poder en la era de la información y se libran primordialmente en los medios de comunicación y por los medios de comunicación, pero estos no ostentan el poder. El poder radica en las redes de intercambio de información y manipulación de símbolos, que relacionan a actores sociales, instituciones y movimientos culturales, a través de iconos, portavoces y amplificadores intelectuales. La cultura como fuente de poder y el poder como fuente de capital, constituyen la nueva jerarquía social de la era de la información.

Según Calderón (en Arenas, 1997), América Latina vive tiempos culturales trancos y mixtos de premodernidad, modernidad y post-modernidad y, quizás sea debido a esta convivencia que la personalidad cultural de nuestra región, además de múltiple, ambigua y cambiante, cohabitan en diversos espacios y tiempos, varias identidades. Como en la actualidad el tiempo se mueve a gran velocidad, para América Latina significa la magnificación de la cualidad multitemporal que la define; de este modo la coexistencia de tiempos distintos se agudiza, incentivada por el flujo de comunicaciones a partir de los cuales se difuminan las fronteras que intentaban demarcar nuestros espacios.

Bajo este contexto global y cada vez más impersonal, virtual y espacial, nos corresponde a los países de América Latina y El Caribe adelantar profundos y permanentes procesos de rescate y renovación urbana, bajo una óptica que conduzca a hacer de nuestras ciudades verdaderos centros urbanos productivos y competitivos con sus homólogos a nivel internacional y proveer, por es vía de una mejora sustancial en la calidad de vida de sus pobladores.

Rescate y repotenciación de los centros urbanos y sus estructuras productivas.

El centro se define comúnmente como el área conformada, geográfica y políticamente, por la ciudad antigua ubicada en el centro de la ciudad. El centro histórico de Maracaibo ocupa el área de lo que era la ciudad antes de 1900, donde existen distintas tipologías edificatorias, calles, plazas, el Malecón y el Puerto de Maracaibo, que han sobrevivido a las presiones del desarrollo contemporáneo, aunque actualmente muy deteriorado.

Con frecuencia se estudian e intervienen los bienes patrimoniales separados de su contexto socio-económico. La importancia que tiene el patrimonio histórico significa su posible uso como bien que genera riqueza. La utilidad del mismo puede ser extraordinariamente importante, al ser un recurso repartido en el territorio, motor de gran número de actividades y de cohesión social.

Hay una difícil relación, según Fernández-Baca (1999) entre economía y patrimonio; la utilización no sensible del patrimonio, la acción desde la especulación, pueden dañar un bien patrimonial de carácter único. Por eso hay que asumir y aplicar el concepto de sostenibilidad para el patrimonio, que significa no atentar contra su autenticidad. La sostenibilidad no es una abstracción, no es encubrir tras ese término trabajar sin límites, Este término hay que asumirlo y ponerlo en práctica desde el conocimiento del hecho patrimonial, desde el método riguroso y desde la cultural proyectual culta; solo así se podrá generar riqueza y no atentar contra el legado generacional, sin dejar de lado su valoración desde y por el colectivo.

Según este autor existen múltiples relaciones entre sociedad y patrimonio histórico, destacando por su importancia las relativas a su mantenimiento, puesta en valor y uso, como factor estratégico para el desarrollo económico y social, factor de innovación, pues en campos de actividad de reciente aparición el patrimonio histórico es un factor de desarrollo endógeno, que permite la gestión integral de los recursos patrimoniales desde el territorio: patrimonio, medio ambiente y turismo, entre otros. Es entender al patrimonio no solo como recurso para la cohesión social, sino como potencial recurso generador de riqueza al transformarse en producto donde fluye el empleo y la acumulación de capital.

Ciertamente, los diferentes procesos de intervención urbana, llámense renovación, rehabilitación, conservación, potenciación o cualquier otro, deberán tener como objetivo fundamental la soste-

nibilidad del desarrollo económico y estar inmersos dentro de una política global de desarrollo urbano, que potencie las fortalezas y oportunidades de la ciudad a la vez que desactive sus debilidades o amenazas. Ello con la finalidad de incrementar la competitividad de la ciudad mediante el incremento de su productividad y una diversificación de la Base Económica Local. Esto permite posicionar a la ciudad dentro del Sistema Nacional e Internacional de Jerarquía de ciudades y rescatar, específicamente en el caso de Maracaibo, su rol como Ciudad Puerto y de interés turístico, nacional e internacionalmente, dada su centralidad y accesibilidad, producto de su excelente ubicación geográfica dentro del área de Latinoamérica y El Caribe.

La potenciación económica como objetivo fundamental de los procesos de renovación urbana viabilizan su inserción en los circuitos económicos generados por los procesos de globalización y desnacionalización económica, en la medida que con su puesta en práctica se generan factores multiplicadores y aceleradores de la inversión que funcionan atrayendo más inversiones domésticas y foráneas.

El propio proceso de renovación y potenciación económica de las estructuras productivas de la ciudad “disparan” inductores endógenos y exógenos y que incrementan e impulsan su sustentabilidad. Los primeros se expresan, principalmente en el incremento que se produce en la demanda (consumo) de insumos, materias primas, materiales, mano de obra y capital que requiere todo proceso de intervención urbana y el cual produce encadenamientos entre los diferentes sectores de la producción (nacionales e importados) que dinamizan la economía local y, en función de una estrategia socio-económica claramente definida, pueden coadyuvar a una diversificación de su base económica, proyectando la misma más allá de sus fronteras, mediante el estímulo e impulso de las actividades turísticas, las telecomunicaciones, los servicios financieros y bancarios, etc.

El resultado de todo esto se expresa en un mejoramiento sustancial del bienestar y calidad de vida de los habitantes y unas ciudades cada vez más prósperas y productivas, que generan riqueza y que pueden competir más exitosamente con sus homólogas del exterior.

Hacia un proceso de rehabilitación y repotenciación económica de El Malecón y el puerto de Maracaibo

El Malecón y su entorno, constituyen testimonios fundamentales de la historia de la ciudad de Maracaibo, dado que forma parte de su núcleo fundacional, desde donde todavía se vivencia el Lago, escenario natural que da origen a la ciudad.

Cronológicamente este conjunto urbano y sus respectivas edificaciones se ubican entre dos siglos (finales del siglo XIX e inicios del XX), periodo en el cual Maracaibo era una ciudad portuaria de vanguardia, de gran dinamismo económico, que trascendía nuestras fronteras, alcanzando Colombia por un lado, y El Caribe, Norteamérica y Europa, por otro, producto de su actividad agroexportadora floreciente y que actualmente se encuentra muy deteriorada, pero que representa un alto valor patrimonial.

Con la instalación del Convento de San Francisco en 1659, en aquel entonces a orillas del Lago, se inicia un proceso urbano en esta área de la incipiente ciudad, a través del cual se va a definir y conformar El Malecón como puerto de Maracaibo, y la Plaza Baralt, como espacio conector de dicho puerto y la ciudad.

El proyecto Malecón de la ciudad de Maracaibo comprende la Rehabilitación del área a través de la incorporación de una infraestructura básica de servicios de recreación, mantenimiento, comerciales y turísticos que le devolverán al espacio la vida que en otros tiempos le caracterizó como sitio de génesis e intercambio cultural y comercial de la ciudad.

Ubicado en el casco histórico de la ciudad de Maracaibo, Parroquia Bolívar, Avenida Libertador, se consolida como una emplanada de un área de 25.000 mts². Hacia el norte colinda con la Avenida Libertador, al sur con el Lago de Maracaibo, al este con el *Puerto de Maracaibo* y al Oeste con el Unicentro Las Pulgas (mercado). Esto constituyó otrora el *Eje Económico de la Ciudad de Maracaibo*, y alberga estructuras patrimoniales de gran impacto y valor para la ciudad y que, rescatarlas y e impulsar su uso y potenciar su riqueza y valor, debe constituir un objetivo estratégico de primer orden para la ciudad y el país.

Actualmente se intenta esta misión a través del Proyecto del Malecón, proyecto para el cual se ha abierto un concurso de ideas, a nivel internacional, con el objeto de ejecutar un proceso de renovación urbana acorde con las capacidades y potencialidades que presenta dicho eje, y con el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida del área central, e iniciar con ello la recuperación del

borde costero de la ciudad de Maracaibo. Los objetivos que se persiguen son: recuperar el espacio público de El Malecón para el disfrute de los ciudadanos; potenciar la imagen de El Malecón como símbolo de identidad para ser declarado patrimonio cultural de la ciudad y, *reactivar la zona, con el doble propósito de atraer inversionistas y generar empleo.*

Para lograr alcanzar estos objetivos, este eje económico potencial cuenta con una serie de fortalezas que se encuentran plasmadas en El Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo (P.D.U.M) y que es necesario desarrollar ya que ellas constituyen el atractivo fundamental que iniciará el proceso de encadenamientos económicos y dispersará sobre el área los efectos sociales generadores de bienestar social y mejora de la calidad de vida.

Se plantean estrategias de ordenamiento como: una estrategia promocional que establezca incorporar actividades de prestigio en espacios que puedan brindarlos y renovar el perfil comercial empresarial-institucional del casco central; una estrategia financiera conformada por Bonos inmobiliarios, concesiones, tasas preferenciales, facilidades financieras etc, para los inversionistas públicos o privados, nacionales o extranjeros que quieran ejecutar procesos de capitalización; una estrategia espacial que permita convertir a El Malecón junto con la Plaza Baralt, El Parque Urdaneta y El Paseo Ciencias como núcleos integradores de la nueva imagen y, finalmente, una estrategia inmobiliaria utilizando instrumentos de actuación rápidos, efectivos y atractivos para la construcción de proyectos puntuales que promocionen una operación dinamizadora inicial del sector.

Desde el punto de vista de los equipamientos urbanos se propone desarrollar terminales de transporte terrestre y terminales lacustre (paradas de transporte lacustre con fines turísticos, recreacionales o de transporte público urbano).

Además, y como estrategias de desarrollo económico muy importantes se plantea que el proyecto de rehabilitación de El Malecón y su eje económico, conducirá a una diversificación de la base económica local. Aunque la base económica de Maracaibo es eminentemente comercial y de servicios, existen posibilidades de diversificación industrial en algunos sectores como construcción naval, maquinarias y equipos, derivados plásticos, servicios especializados de comunicaciones, información y consultorías etc. Además el turismo es otra actividad con un gran potencial, especialmente el turismo de convenciones, histórico y cultural.

Finalmente, deberá considerarse a El Malecón y a El Puerto de Maracaibo como los principales elementos estructurantes que con-

forman el espacio del Área Central conjuntamente con la Avenida Libertador, La Plaza Baralt, la Avenida Páez, El Paseo Ciencias y El Parque Urdaneta, donde deberá propiciarse una integración de los mismos.

Reflexiones Finales

El principal tema de la ciudad latinoamericana en las próximas décadas es y será sin duda el de la renovación urbana. Existe un desafío permanente: nuestras ciudades requieren transformarse en auténticas ciudades vía la renovación de sus estructuras deterioradas y abandonadas. El reto es enorme: se deben renovar los viejos centros históricos con un patrimonio al borde de su total desaparición y con ello la pérdida de su inmenso potencial cultural, social, turístico y productivo.

La conservación de los bienes culturales se compromete con la defensa global de la naturaleza y del equilibrio ecológico y ambiental, aspectos que asumen perfiles decisivos, no solo en cuanto a la preservación de nuestra memoria histórica sino como garantía del mantenimiento de nuestra identidad cultural y, como un modo de posibilitar la supervivencia y continuidad del hombre sobre el planeta.

La conservación, rehabilitación y potenciación de los bienes patrimoniales supera las fronteras nacionales y responsabiliza al conjunto de la humanidad. En un mundo global y de vertiginoso desarrollo de las telecomunicaciones que hace imperar los procesos de internacionalización y la imposición de valores tecnológicos y utilitarios, se refuerza la urgencia de tomar conciencia plena y madura de la importancia que reviste la posesión, tutela, conservación y transmisión del legado cultural de las sociedades, frente a la homogeneización de usos y costumbres a las que estamos asistiendo.

Numerosas aportaciones de intelectuales y destacados exponentes de la ciencia y la cultura y cuantiosos esfuerzos sociales, se orientan a plantear una *“nueva calidad de vida: frente al derroche y explotación indiscriminada de los recursos ambientales, se afirma la alternativa del respeto hacia la naturaleza y la conservación rigurosa de los recursos ambientales y culturales, considerados como realidades indispensables y complementarias”*. (González-Varas, 1999)

Se hace indispensable, en el nuevo siglo que se inicia, reflexionar sobre la identidad urbana y el rescate y reutilización del patrimonio cultural, histórico y productivo de nuestras ciudades, en un mundo cada vez más globalizado, competitivo y excluyente, urge

hacer uso de tan importante y efectivo instrumento de eficiencia socio-económica en lo que a la gestión de la ciudad se requiere y como coadyuvantes en el logro de una ciudad más productiva y próspera y un incremento en el bienestar social de la población.

Respecto al caso de El Malecón de la ciudad de Maracaibo, específicamente, este sufre actualmente los embates de la desidia, la anarquía, el desorden y abandono tanto por parte de las autoridades políticas de la ciudad como de la propia ciudadanía. Aunado a esto se patentiza la inexistencia de políticas regionales y nacionales encaminadas a atribuir a los bienes patrimoniales, una función y usos productivos en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los planes y proyectos de planificación económica y social.

Sin embargo, en el artículo 8 de la Ley de la Ley de Patrimonio que define la Misión del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) y destaca como objetivo la “*identificación, preservación, rehabilitación, defensa, salvaguarda y consolidación de las obras, conjuntos, lugares y, en el cumplimiento de su objeto, El Instituto establecerá la coordinación necesaria con los Estados y municipios de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia del Competencias del Poder Público*”.

Comparto con Lozano (1998), que es necesario fortalecer esta vinculación y coordinación sinérgica entre los distintos ámbitos de gobierno del territorio, nacional, regional y municipal, desde la cual surgirán múltiples áreas de interés compartido y formulas cogestio-narias de actuación y puesta en valor del patrimonio, para lo cual será necesario diseñar un marco estratégico que, respetando el marco jurídico-político vigente, permita optimizar y hacer más eficiente la aplicación de recursos y esfuerzos en beneficio de todos los actores para lograr las mayores utilidades colectivas.

Bibliografía

- Alcaldía de Maracaibo, 1994: *Plan de Desarrollo Urbano Local de Maracaibo 1994*, Maracaibo, Venezuela: LUZ-Alcaldía de Maracaibo.
- Besson, J., 1973: *Historia del Zulia*, Maracaibo-Venezuela: Ediciones Banco Hipotecario del Zulia,.
- Cardozo, G., 1991: *Maracaibo y su Región Histórica. El Circuito Agroexportador 1830-1860*, Maracaibo-Venezuela: Colección Centenario de LUZ.

*Renovación, rehabilitación urbana y
potenciación de las economías locales. El caso de Maracaibo, Venezuela*

- Castells, Manuel, 1998: *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 2. El poder de la identidad*, Madrid.
- Castells, Manuel, 1998: *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 3*, Madrid: Alianza.
- Constitución. Gaceta Oficial 36.860. Caracas.
- Fernández, R., 1999: "Patrimonio Histórico-Cohesión Social e Innovación" en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio histórico*. Año VII. N°. 27, junio. Sevilla.
- Guedéz, P., 1993: *Situación Legal del Patrimonio Cultural Venezolano*, Caracas: Fundación Galería de Arte Nacional.
- Gutiérrez, R., 1993: *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- ONU Organización de las Naciones Unidas, 1972: *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, s/c: Organización de las Naciones Unidas
- Portillo .I, y otros, 2000: "Patrimonio, Identidad y Cohesión Social. La Rehabilitación de Santa Ana" en *Revista Venezolana de Ciencias Sociales UNERMB*, VOL. 4. No 2., Venezuela: s/e
- Posani, J. 1999. *Lineamientos de Política de Conservación*, Caracas: Instituto de Patrimonio Cultural, Ministerio de la Secretaría de la Presidencia.
- Posani, J., 1999: *Revista del Instituto de Patrimonio Cultural, Memoriales Año I-N° I*, Caracas: Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, CONAC e IPC.
- Rivas, J. 1982. *El Comercio en Maracaibo. Escritos 1912-1923* Maracaibo, Venezuela: Editorial del Lago, Ediciones Banco de Maracaibo.
- Sempere, M., 1987: *Maracaibo, Ciudad y Arquitectura*. Tomos III y IV. Maracaibo, Venezuela: Facultad de Arquitectura, Universidad del Zulia.
- Sempere, Miguel 1997. "Maracaibo, Medios y Finales del siglo XX". Ponencia presentada en el evento *Maracaibo en tres Tiempos*, Maracaibo, Venezuela: Facultad de Arquitectura.
- Torres, L. y M. Pina, 1999: *Análisis de la Información Externa, financiera y de Gestión de las Administraciones Públicas*, s/c: Instituto de Contabilidad.
- Waterman, P., 1994: "Global, Civil y Solidario. La Complejización del Nuevo Mundo" en *Revista Nueva Sociedad*.

Belén García Guzmán, Tomás Pérez Valecillos y César Castellano Caldera

Información Internet

Concurso Internacional de Ideas para la Rehabilitación del Malecón de Maracaibo

www.geocitiess.com/malecondemaracaibo/página03.html.

Oportunidades de Inversión: Renovación Urbana

www.emilima.com.pe/renova.htm

Sistema Integrado de Gestión Financiera www.habitat.aq.upm.es.

Proyectos de Renovación Urbana www.urbanred.aq.upm.es.

Sostenibilidad económica, social y ambiental www.interchange.ubc.ca.